

## **Las Cámaras de la Comunitat solicitan flexibilizar las medidas restrictivas que afectan al comercio y a la hostelería**

**Valencia, 24-02-2021.-** Las Cámaras de Comercio de la Comunitat han acordado solicitar al Gobierno valenciano que se flexibilicen las medidas restrictivas que afectan al comercio, al turismo y a las actividades deportivas en consonancia con los últimos indicadores sanitarios de la pandemia. En consecuencia, solicitan medidas que permitan retomar paulatinamente la actividad económica y la incorporación de los trabajadores a las empresas:

- Los establecimientos comerciales, hosteleros y actividades deportivas son seguros, tal y como se ha demostrado durante todo este último año donde se han aplicado correctamente las medidas higiénico-sanitarias establecidas (mascarilla, distancia y gel hidroalcohólico).
- Las Cámaras solicitan que el comercio, que actualmente tiene limitado su cierre a las 18 horas, pueda extender su horario de cierre hasta las 20 horas, a excepción de los establecimientos y actividades comerciales esenciales que se mantienen con el mismo horario.
- En cuanto al sector hostelero, las Cámaras piden que se permita retomar paulatinamente la actividad, eliminando las restricciones de forma progresiva, tanto en las terrazas como en el interior de los establecimientos.
- Además, las cámaras solicitan ampliar y flexibilizar la limitación de aforo en los locales y establecimientos comerciales, establecido actualmente en un 30 por ciento, hasta el 50 por ciento, así como permitir la progresiva apertura de las actividades deportivas.
- Por último, las cámaras solicitan eliminar la limitación de movilidad de entrada y salida, desde las 15.00 horas del viernes hasta las 06.00 horas del lunes, y desde las 15.00 horas de la víspera de los días festivos hasta las 15:00 del día siguiente al festivo, de los municipios y grupos de municipios con población superior a 50.000 habitantes, con las mismas excepciones previstas para la entrada y la salida de la Comunitat Valenciana, una medida que afecta tanto al sector de la hostelería, como al sector del alojamiento y al comercio.
- Las Cámaras han puesto a disposición de las empresas un portal informativo con todas las ayudas directas, programas de apoyo y subvenciones de las distintas administraciones dirigidas a los sectores afectados por la pandemia.